

201982

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Juan JUNYENT BENET.- TARRASA (Barcelona).

204982



204982

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en el mecanismo para la obtención de un plegado cilíndrico bicónico del arrollamiento en carretes del hilo producido en las máquinas continuas de reunir y retorcer simultáneamente" - - - - -

a favor de Don Juan JUNYENT BENET, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), Alcazar de Toledo, número 28.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento del mecanismo especialmente destinado a obtener un plegado cilíndrico bicónico, al ser arrollado sobre carretes, del hilo producido por las máquinas continuas de reunir y retorcer simultáneamente, tales como la que constituye el objeto de la patente de introducción número 166.015 del solicitante.

En las citadas máquinas el arrollamiento del hilo sobre los carretes es guiado por un anillo que recorre un arco que tiene un movimiento de ascenso y descenso que sí-



guiendo una sola dirección de desplazamiento produce el plegado del hilo en el carrete en forma cilíndrica.

Esta forma de plegado, adolece de dos inconvenientes, que son:

- 5 a) La constante superposición de las espiras de hilo, hace que, alguna vez, a consecuencia de una retención de la materia a elaborar, enganche u otra causa, una o varias espiras de la capa superior, queden metidas entre las de las capas inferiores, motivando, luego, roturas al sacar  
10 el hilo del carrete para su posterior utilización.
- b) Los pequeños errores de dimensión del carrete en el curso de su longitud entre valonas, hacen que cuando es más corta la carrera del anillo de guía, que la longitud citada, se obtengan carretes de imperfecto plegado y  
15 fácil deterioro de la materia arrollada. Si por el contrario, la anomalía en longitud del carrete, es por defecto, al ser la carrera del anillo de guía más larga que la longitud del carrete, se produce un plegado cilíndrico, pero con uno de los extremos o los dos, de mayor diámetro. Por  
20 este defecto no es posible llenar los carretes hasta su cabida máxima.

El empleo del mecanismo que constituye el objeto de la patente de invención, subsana perfectamente los errores antes citados, ya que por ser en él más corta la carrera de  
25 la regla que desplaza el anillo de guía que la longitud del plegado sobre el carrete, al desplazarse en sentido ascendente y descendente, hace que no exista posibilidad de cruzamiento de espiras y que se obtengan los carretes en forma ci-



lindrico bicónica.

La descripción de un caso de ejecución práctica del mecanismo perfeccionado de acuerdo con el objeto de la patente, permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad y la  
5 eficacia de la invención.

Para hacer tal descripción nos referimos al dibujo adjunto en el cual está representado en la figura 1 el conjunto del mecanismo, en la figura 2, un carrete con el arrollamiento cilíndrico hasta ahora obtenido y en las figuras 3 y  
10 4 dos vistas ortogonales, de la parte del mecanismo en que reside principalmente la esencialidad de la invención.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, la guía del arrollamiento del hilo sobre el carrete de valonas 1, es el anillo 2 que recorre, girando, el aro 3 fijado  
15 a la regla 4 que es desplazada en movimientos alternados de ascenso y descenso por medio de un vástago de apoyo 5, y una palanca acodada 6, giratoria en 7, articulada a una biela 8 que lo está a su vez a la palanca acodada 9, directamente accionada por la excéntrica 10. La articulación de la biela  
20 8 a la palanca 9 es realizada por medio de un eje de sección transversal excéntrico 11 que fijado a una rueda de trinquete 12 permite al ser variado de posición modificar la longitud del brazo de dicha palanca 9, en fracción de medio diente a uno de dicha rueda, por medio de dos gatillos 13  
25 y 14. Para evitar el retroceso de la rueda de trinquete 12, hay un freno constituido por un disco de cuero 15, sometido a la acción de un resorte 16 de presión graduable por medio de tuercas 17.



Resulta de lo expuesto que la esencialidad y la novedad del mecanismo radican en el empleo en la articulación de la palanca accionada por el excéntrico al órgano transmisor del movimiento a la regla de gobierno de la carrera del aro que es recorrido por el anillo de guía del hilo de un eje de sección transversal excéntrica que alargue o acorte, según la posición en que se coloque, graduable y fijable gracias al empleo de una rueda de trinquete, solidarizada con él, y dos gatillos, la longitud del brazo de actuación de dicha palanca de modo que pueda producir ésta un mayor o menor desplazamiento de la citada regla que resulte ajustado en cada caso a la longitud que medie entre las dos valonas del carrete utilizado, para que pueda determinar la formación sobre el mismo carrete de un arrollamiento de la forma cilíndrico bicónica que presenta el que está representado en la figura 1, en lugar de la forma cilíndrica que como se halla representado en la figura 2 tienen normalmente los arrollamientos hasta ahora obtenidos.

Como es natural, dentro del mantenimiento de las características esenciales del mecanismo podrá presentar cada caso particular de ejecución del mismo, formas y tamaños de órganos diferentes de los de los otros casos sin que por ello se altere la esencialidad del objeto de la patente, que tampoco lo será por la variación de los metales, aleaciones u otros materiales de que puedan fabricarse tales órganos, por los medios de articulación y relación de éstos entre sí, ni por cualesquiera circunstancias que puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del mecanismo



siempre que sean de carácter accidental, accesorio o secundario, respecto a la característica base del mecanismo y resulte la misma inalterada.

N O T A

5 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un perfeccionamiento en el mecanismo para la obtención de un plegado cilíndrico bicónico del arrollamiento en carretes del hilo producido en las máquinas continuas de reunir y retorcer simultáneamente, esencialmente caracterizado por el hecho de emplear para establecer la articulación de la palanca accionada directamente por el excéntrico de la máquina al órgano de transmisión del movimiento a la regla de gobierno de la carrera del aro que es recorrido  
15 por el anillo de guía del arrollamiento del hilo al carrete, un eje de sección transversal excéntrica que alargue o acorte, según la posición en que se coloque, graduable y fijable gracias al empleo de una rueda de trinquete, solidarizada con él, y dos gatillos, la longitud del brazo de actuación  
20 de dicha palanca de modo que pueda producir ésta un mayor o menor desplazamiento de la citada regla que resulte ajustado en cada caso a la longitud que medie entre las dos valonas del carrete utilizado, para que pueda determinar la formación sobre el mismo carrete de un arrollamiento de forma  
25 cilíndrico bicónica.



204982

- 6 -

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en el mecanismo para la obtención de un plegado cilíndrico bicónico del arrollamiento en carretes del hilo producido en las máquinas continuas de reunir y retorcer simultáneamente".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Agosto de 1952.

P. p. de Don Juan JUNYENT BENET,

FIG. 3

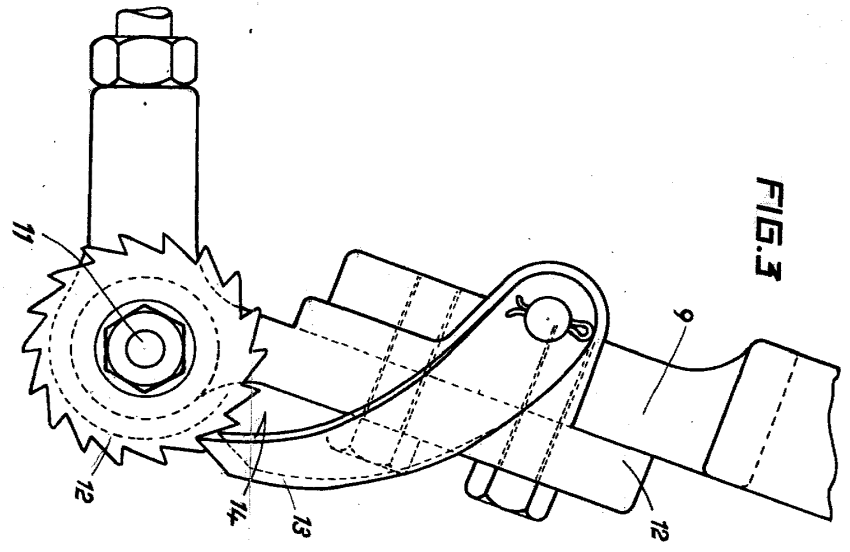


FIG. 4

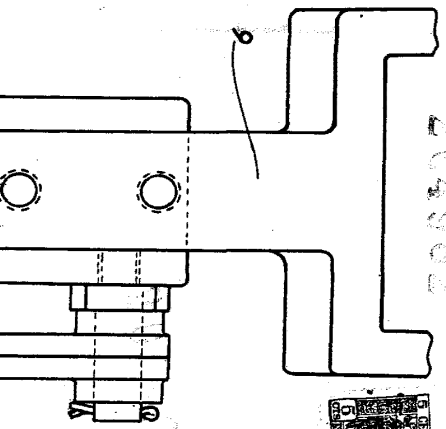


FIG. 1

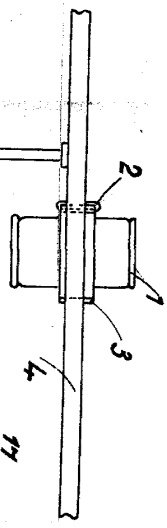
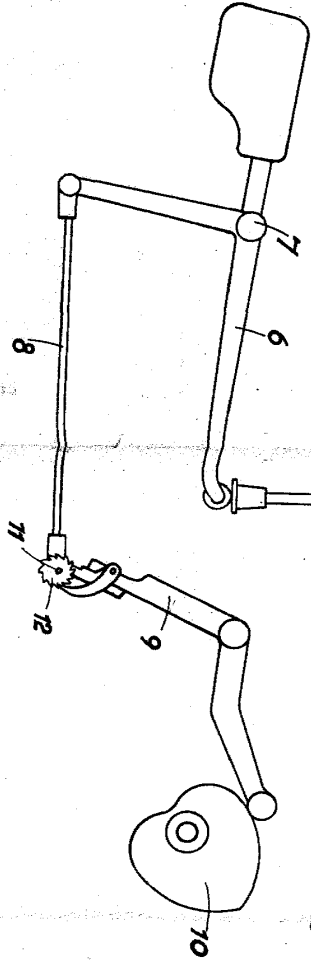
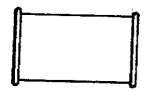


FIG. 2



ESCALA VARIASIE  
 Benelux 6 1 AGO 1964

*Per*